RESOLUCIÓN SENADIS Nº 739/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA AL CONTRATO Nº 048/2022, PARA EL REAJUSTE DE PRECIOS, ENTRE LA FIRMA MAFARA S.A. Y LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO"- PLURIANUAL, ID Nº 419.322.

Fernando de la Mora, 05 de agosto de 2024

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

VISTO: El Memorándum DAF N° 441/2024, de fecha 05 de agosto de 2024, en el cual se remite Memorándum de referencia DAF/CUOC Nº 70/2024 donde solicita elaboración de Resolución para la suscripción de Adenda de reajuste de precios al Contrato Nº 048/2022 de la firma MAFARA S.A., y;

CONSIDERANDO:

Que, La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 63 "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios"

Abg. Víctor Sebastián Yardovinos
Secretario General
SENADIS

Que, La Ley Nº 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo 4º establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República", y en su Artículo 7º "Atribuciones del Secretario Ejecutivo: inc. o) Administrar los recursos y los bienes de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, La Ley N° 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

Que, El Decreto Nº 85/2023 "Por el cual se nombra a la Señora Yody Marlene Ledesma de Del Puerto como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República".

Que, El Decreto Nº 1092/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7228, del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

Que, La Resolución SENADIS Nº 732/2024, "Por la cual se autoriza el reajuste de precios al Contrato Nº 048/2022 suscrito entre la firma MAFARA S.A. y la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en el marco del llamado a Licitación Publica Nacional (LPN) Nº 05/2022 "Servicio de Limpieza Tercerizado" – Plurianual, ID Nº 419.322".

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 739/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA AL CONTRATO Nº 048/2022, PARA EL REAJUSTE DE PRECIOS, ENTRE LA FIRMA MAFARA S.A. Y LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO"- PLURIANUAL, ID Nº 419.322.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. **AUTORIZAR** la suscripción de Adenda al Contrato Nº 048/2022, para el Reajuste de Precios, entre la firma MAFARA S.A. y la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2022 "Servicio de Limpieza Tercerizado"- Plurianual, ID Nº 419.322, por la suma de Guaraníes veintiún millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinticuatro (G. 21.855.624.-), correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°. **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Dra. Yody Marlene Ledesma de Del Puerto
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

DAF/kz